



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
18 de septiembre de 2026
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

79ª reunión ejecutiva

Ginebra, 23 a 27 de noviembre de 2026

Tema 1 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos del período de sesiones

Programa provisional y anotaciones*

I. Programa provisional

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
2. Interdependencia y estrategias de desarrollo en un mundo globalizado.
3. Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa y la Ejecución del Programa.
4. Informe del Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional.
5. Asuntos institucionales, de organización, administrativos y asuntos conexos:
 - a) Designación de órganos intergubernamentales a los efectos del artículo 76 del reglamento de la Junta;
 - b) Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta.
6. Otros asuntos.
7. Aprobación del informe.

* Se acordó publicar este documento tras la fecha prevista debido a circunstancias que escapan al control de quien lo presenta.



II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1

Aprobación del programa y organización de los trabajos

1. El programa provisional de la 79ª reunión ejecutiva de la Junta de Comercio y Desarrollo se aprobó el 17 de septiembre de 2026, en el 73^{er} período de sesiones de la Junta. El programa provisional del período de sesiones figura en la sección I del presente documento.

Tema 2

Interdependencia y estrategias de desarrollo en un mundo globalizado

2. Las deliberaciones de la Junta de Comercio y Desarrollo en relación con este tema del programa brindarán la oportunidad de examinar el *Trade and Development Report 2026: The Geoeconomics of Development* (Informe sobre el comercio y el desarrollo 2026. La geoeconomía del desarrollo).

3. En el informe se analiza cómo la reorganización en curso de la economía mundial —en la que las políticas industriales, financieras, comerciales y tecnológicas sirven de instrumentos de competencia geoeconómica— está reconfigurando las condiciones para el desarrollo. El crecimiento mundial descendió en 2026 con respecto al 2,9 % registrado en 2025. Sin embargo, los indicadores de comercio e inversión dan a entender que la economía mundial se ha mantenido firme a pesar de la incertidumbre normativa y la volatilidad comercial, impulsada por el auge de la inteligencia artificial. No obstante, las sólidas cifras generales ocultan divergencias, fragmentación y mayores vulnerabilidades financieras. El crecimiento en el mundo en desarrollo se está bifurcando, ya que las economías dependientes de las importaciones absorben los choques energéticos y financieros con un espacio fiscal mucho más reducido, en un contexto en el que la asistencia para el desarrollo lleva tres años consecutivos disminuyendo. Los resultados agregados del comercio enmascaran la reconfiguración de los patrones comerciales que se está produciendo, en la que el acceso a los mercados es cada vez más diferenciado y depende en mayor medida de las políticas. En medio de la pugna geoeconómica, muchos países de África y América Latina se ven cada vez más excluidos de las oportunidades de desarrollo: por ejemplo, aunque África extrae la mayor parte del cobalto del mundo, retiene menos del 1 % del valor generado en las cadenas de suministro ecológicas. Al mismo tiempo, el actual giro geoeconómico está abriendo posibilidades para la especialización sectorial y la consolidación regional debido al creciente poder de los países del Sur Global.

Documentación

UNCTAD/TDR/2026 y
Panorama general

*Informe sobre el comercio y el desarrollo 2026. La
geoeconomía del desarrollo*

Tema 3

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa y la Ejecución del Programa

4. La Junta tendrá ante sí para su examen el informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa y la Ejecución del Programa relativo a su 91^{er} período de sesiones.

Documentación

TD/B/WP/344

Informe del Grupo de Trabajo sobre el Plan del Programa
y la Ejecución del Programa relativo a su 91^{er} período de
sesiones

Tema 4

Informe del Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional

5. La Junta de Comercio y Desarrollo examinará el informe del 60º período de sesiones del Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional.

Tema 5

Asuntos institucionales, de organización, administrativos y asuntos conexos:

a) Designación de órganos intergubernamentales a los efectos del artículo 76 del reglamento de la Junta

6. La secretaría de la UNCTAD no ha recibido ninguna solicitud de inclusión en la lista según lo previsto en el artículo 76 del reglamento de la Junta. En el documento TD/B/IGO/LIST/14 figura una lista de las organizaciones intergubernamentales aprobadas.

b) Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta

7. Además de las dos solicitudes respecto de las que los Estados miembros pidieron más tiempo para su examen en el 73º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo, la secretaría de la UNCTAD ha recibido cinco solicitudes de inclusión en la lista según lo previsto en el artículo 77 del reglamento de la Junta. En el documento TD/B/NGO/LIST/33 figura la lista actual de las organizaciones no gubernamentales aprobadas.

Documentación

TD/B/73/R.1	Solicitud de la Initiative Africaine pour le Développement Durable
TD/B/73/R.3	Solicitud de la One Million for One Billion Foundation
TD/B/EX(79)/R.1	Solicitud del Foro de Consumidores de Mumbai
TD/B/EX(79)/R.2	Solicitud del Centro de Investigación y Desarrollo Industrial M. Visvesvaraya
TD/B/EX(79)/R.3	Solicitud de la Asociación Marroquí de Protección del Consumidor
TD/B/EX(79)/R.4	Solicitud del Foro Saudita de Construcción Ecológica
TD/B/EX(79)/R.5	Solicitud de la Elizka Relief Foundation

Tema 6

Otros asuntos

Tema 7

Aprobación del informe